



RESOLUCIÓN N° 1159/22/2025

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL INFORME DE INTERVENCIÓN DE LA CANTINA DE LA FADA, DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025, Y RECONOCER LAS MEJORAS REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS MENORES.

San Lorenzo, 09 de setiembre de 2025
Acta N° 22 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 10659 del 08/09/2025 del C.P. LUCIO MEDINA, Director Interino de la Dirección Administrativa de la FADA, por el cual eleva el informe de intervenciones realizadas en el Bloque de la Cantina elaborado por el Departamento de Obras Menores, para conocimiento y fines pertinentes.-

Que la intervención en el bloque de la cantina fue realizada por indicaciones de la Dirección de Administración y Finanzas con el objetivo de adecuar las instalaciones para un correcto funcionamiento.

Que la intervención, llevada a cabo desde noviembre de 2024 hasta agosto de 2025, incluyó la impermeabilización del techo, la renovación del cielo raso del área de la cocina, la reparación de la puerta trasera, la renovación de las instalaciones eléctricas, la construcción de un nuevo pozo ciego y la instalación de desengrasadores industriales.

Que las medidas implementadas han corregido los problemas de infraestructura, higiene y seguridad alimentaria, con la expectativa de mejorar la seguridad de los usuarios y la calidad del servicio.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Informe de Intervención de la Cantina de la FADA, de fecha 02 de septiembre de 2025, y **RECONOCER** las mejoras realizadas por el Departamento de Obras Menores.

Art. 2°: **RECOMENDAR** la realización de inspecciones mensuales regulares de las instalaciones por parte del Departamento de Obras Menores, a fin de conservar en forma adecuada el edificio.

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo